

QUILLOTA, 07 JUL. 2014

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM.: 4270 / VISTOS:

- 1.- Invitación como expositor en la realización de talleres de capacitación de la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidad.
- 2.- Participa Don VICTOR ALVARADO MIRIC, Director Departamento de Salud.
- 3.- A realizarse desde el día 09 al 12 de Julio de 2014 a desarrollarse en la ciudad de Arica.
- 4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la Republica y en virtud de las facultades que me concede la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZASE**, a Don VICTOR ALVARADO MIRIC, Director del Departamento de Salud, a participar como expositor en la realización de talleres de capacitación de la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidad, a desarrollarse desde el día 09 al 12 de Julio de 2014 a desarrollarse en la ciudad de Arica.

SEGUNDO: **PAGUESE**, a Don VICTOR ALVARADO MIRIC, Director del Departamento de Salud, 1 viático sin pernoctar y 3 viáticos con pernoctar con cargo al presupuesto del Departamento de Salud, ítem 215-21.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



Dr.LMG/PEA/CMD/vco.

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Secretario Municipal.
- 2.- Departamento de Salud.
- 3.- Control.
- 4.- Archivo.

